

ACTA DE LA 3ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2014

En la Cuatro veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los once días del mes de febrero de dos mil catorce, siendo las once horas con trece minutos y estando reunidos en las oficinas del Mesón del Cristo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Jorge Fouad Aguilar Chedraui, Carlos Martínez Amador, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Juan Carlos Natale López, Mariano Hernández Reyes e Ignacio Alvizar Linares, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo del Partido Pacto Social de Integración; hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día.

En el **Punto Uno** del Orden del Día, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Segunda Sesión de fecha cuatro de febrero de dos mil catorce.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**.

Como **primer punto** se dio la bienvenida a la Diputada María del Socorro Quezada Tiempo solicitándole informe a los integrantes de este Órgano de Gobierno el objeto de la creación e integración de la Comisión Especial con motivo de los Aniversarios del Natalicio y Fallecimiento de los Tres Juanes de la Sierra Norte de Puebla. Terminada su intervención y discutidos los pormenores del asunto que se plantea, se aprobó por unanimidad de votos la propuesta de creación e integración de la Comisión Especial respectiva.

Como **segundo punto** fue el relativo al proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, a celebrarse el día miércoles doce de febrero del año en curso a las once horas, para lo cual la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva dio cuenta de los asuntos enlistados hasta el momento. Una vez discutidos los pormenores del asunto y no habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de Orden del Día, con la inclusión de diversos Puntos de Acuerdo e Iniciativas presentados por los diferentes Grupos Legislativos.

Como **tercer punto** se trató el asunto relacionado con las comparecencias de los Secretarios de Despacho del Poder Ejecutivo del Estado. Sobre el particular en uso

de la palabra el Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos dio cuenta del proyecto. Efectuado lo anterior y discutidos los pormenores del asunto que se plantea se aprobó el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos y calendario al tenor de los cuales se desarrollarán las comparecencias de los Titulares de las Secretarías de Despacho y de la Procuraduría General de Justicia del Gobierno del Estado y que en esencia contiene lo siguiente: Que las comparecencias se realicen por ejes temáticos o sectores, con las fechas y los horarios aprobados.

Como **cuarto punto** se presentó un proyecto de calendario y horario para las sesiones que en términos de Ley deben llevar a cabo las Comisiones Generales, Comités y Comisiones Especiales del Honorable Congreso del Estado de Puebla, haciendo mención que lo anterior sólo es de manera indicativa a efecto de establecer un orden en las reuniones de las mismas, siendo facultad de los Diputados integrantes de cada órgano legislativo el considerarlo, en este sentido y discutidos los pormenores del asunto que se plantea se aprobó por unanimidad el proyecto de calendario y horario presentado.

Como **quinto punto** en uso de la palabra el Director General de Servicios Legislativos dio cuenta a los Diputados integrantes de éste Órgano de Gobierno el reporte de avance en la instalación de Comisiones Generales, Especiales y Comités.

Como **sexto punto** el Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez hizo del conocimiento de los Diputados integrantes de éste Órgano de Gobierno que ya se están realizando los trámites para colocar en las proximidades del inmueble del Mesón del Cristo una base de "Smart Bikes".

Como **séptimo punto** se trató el asunto relacionado con la adquisición de equipos de cómputo portátiles e impresoras para los Diputados y áreas administrativas del Honorable Congreso del Estado de Puebla. Por lo que discutidos los pormenores del asunto que se plantea se aprobó por unanimidad instruir a la Dirección General de Administración y Finanzas de este Poder Legislativo proceda en términos de Ley y conforme a la normatividad de la materia, para que el asunto que se plantea se someta a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Poder Legislativo.

Como **octavo punto** se trató el asunto relacionado con la expedición de credenciales de identificación de los Diputados y personal administrativo del Honorable Congreso del Estado de Puebla. Por lo que discutidos los pormenores del asunto que se plantea se aprobó por unanimidad instruir a la Dirección General de Administración y Finanzas de este Poder Legislativo proceda conforme a derecho.

Como **noveno punto** se trató el asunto relacionado con la contratación de los servicios profesionales de Auditoría Externa para la cuenta pública de este Poder Legislativo para el ejercicio fiscal del año dos mil catorce. Por lo que discutidos los pormenores del asunto que se plantea se aprobó por unanimidad instruir a la Dirección General de Administración y Finanzas de este Poder Legislativo proceda en términos de Ley y conforme a la normatividad de la materia, para que el asunto que se plantea se someta a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Poder Legislativo.

Como **último punto** de **Asuntos Generales** en uso de la palabra el Diputado José Germán Jiménez García solicitó a la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política se verifique lo relativo a la instalación de un arco de seguridad y una ventanilla de trámites en las instalaciones del Mesón del Cristo, asimismo, se verifique la disponibilidad de un estacionamiento alterno al del Centro de Convenciones para los casos en que este tenga evento. Sobre el particular y por lo que respecta al arco de seguridad el Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez mencionó que ya se están realizando los trámites necesarios en la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado. No habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra y terminados los asuntos del orden del día se levantó la Sesión a las trece horas con cincuenta y dos minutos del día once de febrero de dos mil catorce.-

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. IGNACIO ALVIZAR LINARES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL
PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN**